

## INFORME ACTIVIDADES

PERIODO: agosto 2025

(CUOTA 3 DE 3)

DE: DAVID FERNANDO VIÁFARA MEDINA

PARA: JORDANNI OREJUELA TORO, Supervisor del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión a la secretaría de Desarrollo Económico 4171.010.26.1.328 de 2025.

Objeto del contrato: Prestar servicios de apoyo a la gestión a la secretaría de desarrollo económico

### Actividades realizadas

Que yo David Fernando Viafara Medina, en cumplimiento del objeto del contrato No. 4171.010.26.1.328 de 2025, para el mes de agosto de 2025, realicé las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo técnico en el seguimiento a la ejecución física y presupuestal a indicadores del Plan de Desarrollo, proyectos de inversión, y del Plan de Ordenamiento Territorial a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico.

### Junio

- 1.1. Apoye en el seguimiento y reporte de los avances de los proyectos de inversión de organismo y presupuesto participativo que tiene a cargo la Secretaría de Desarrollo Económico y que tuvieron ejecución en el mes de mayo de 2025 en la Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP.
- 1.2. Realice el alistamiento de los cuadros de seguimiento y resúmenes ejecutivos para realizar el reporte de avances en la ejecución de los proyectos de inversión para el mes de junio.

### Julio

- 1.1. Apoye en el seguimiento y reporte de los avances de los proyectos de inversión de organismo y presupuesto participativo que tiene a cargo la Secretaría de Desarrollo Económico y que tuvieron ejecución en el mes de junio de 2025 en la Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP.
- 1.2. Realice el alistamiento de los cuadros de seguimiento y resúmenes ejecutivos para realizar el reporte de avances en la ejecución de los proyectos de inversión para el mes de julio.

## Agosto

- 1.1 Apoye en el seguimiento y reporte de los avances de los proyectos de inversión de organismo y presupuesto participativo que tiene a cargo la Secretaría de Desarrollo Económico y que tuvieron ejecución en el mes de julio de 2025 en la Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP.
2. Brindar apoyo técnico en la gestión de las solicitudes, peticiones y requerimientos realizadas al organismo con el fin de dar respuesta sobre temas relacionados con el avance de proyectos e indicadores a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico.

## Junio

- 2.1. Apoye en la consolidación de la información correspondiente a los avances de los proyectos de inversión en términos de impacto a la comunidad Caleña, para dar respuesta a la proposición de la señora concejal Ana Erazo Ruiz en un ejercicio de control político.
- 2.2. Apoye en la consolidación de la información correspondiente a los avances de los proyectos de inversión en términos de impacto a la comunidad Caleña, para dar respuesta a la proposición de la señora concejal Juan Felipe Murgeitio Bustamante, en un ejercicio de control político.

## Julio

- 2.1. Apoye en el diligenciamiento de la matriz de Procesos de Participación Ciudadana - PROPAR correspondiente a las actividades de control social realizado a cada proyecto de inversión en el segundo trimestre de 2025.

## Agosto

- 2.1 Respondí el correo direccionado desde el equipo de Banco de proyectos del Departamento Administrativo de Planeación Distrital, cuyo asunto es: "Consolidación Reporte de Avance- Proyectos pendientes por validar PIIP", en este correo se notificó que todos los proyectos reportados en la Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP, se encuentran en estado COMPLETADO en la sección de Fin reporte, asimismo se envió evidencia de la información proporcionada.

3. Apoyar la consolidación de informes que contengan información cuantitativa y cualitativa de la gestión de la Secretaría de Desarrollo Económico.

#### Junio

- 3.1. Realice el reporte del cuadro 1S - Seguimiento al Plan de Acción el cual se reporta el avance técnico, físico y presupuestal de los proyectos de inversión que tiene a cargo el organismo en el mes de mayo de 2025.

#### Julio

- 3.1. Realice el reporte del cuadro 1S - Seguimiento al Plan de Acción el cual se reporta el avance técnico, físico y presupuestal de los proyectos de inversión que tiene a cargo el organismo en el mes de junio de 2025.
- 3.2. Realice el reporte del cuadro 3S - Seguimiento al Plan indicativo el cual se reporta el avance al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo que tiene a cargo el organismo en el mes de mayo de 2025, desde los aspectos técnico, físico y presupuestal. que tiene a cargo el organismo en el mes de mayo de 2025.
- 3.3. Realice el reporte del cuadro 4S - Seguimiento a los indicadores de resultado el cual se reporta el avance al cumplimiento de estas metas del plan de desarrollo que tiene a cargo el organismo correspondientes al primer semestre de 2025.

#### Agosto

- 3.1 Realice el reporte del cuadro 1S - Seguimiento al Plan de Acción el cual se reporta el avance técnico, físico y presupuestal de los proyectos de inversión que tiene a cargo el organismo en el mes de julio de 2025.
4. Brindar apoyo técnico a los requerimientos de las áreas misionales y transversales de la Secretaría Desarrollo Económico, relacionados con el proceso de la Planeación Económica y Social.

#### Junio

- 4.1. El contratista apoyó en la realización de las reuniones de seguimiento a proyectos de inversión con los equipos que gestionan las iniciativas del organismo con el objetivo de impulsar el desarrollo económico del distrito de Santiago de Cali. Estas reuniones se desarrollan con el fin de asegurar la calidad de la información en el reporte en la Plataforma Integrada de Inversión Pública - (PIIP) bajo los criterios de calidad y coherencia.

#### Julio

- 4.1. El contratista apoyó en la auditoría del Plan de mejoramiento administrativo

(PMA) - Contraloría General de Santiago de Cali. donde se brindó evidencia de las acciones suscritas, que para este caso sería el acta de reunión para la socialización y capacitación de la herramienta de seguimiento al Plan de Acción denominado Cuadro 1S. Acta N° 4171.010.3.36.35.

## Agosto

- 4.1 Apoye técnicamente, atendiendo la visita en sitio auditoría No. 12 planes de desarrollo comunas y corregimientos, donde se brindó la información solicitada en términos de Cadenas de Valor, reporte de cuadros de seguimiento al Plan de Acción y Plan Indicativo y resúmenes ejecutivos de las vigencias 2024 y 2025. Como evidencia, se anexa el enlace donde se encontrará esta información.

[https://drive.google.com/drive/folders/1Mq2KN-B51PG4pcW2Xj2HTEI7eu6lt2dr?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1Mq2KN-B51PG4pcW2Xj2HTEI7eu6lt2dr?usp=drive_link)

5. El contratista se compromete para con el Distrito, a participar de manera activa en todos los programas y actividades frente al Fortalecimiento del proceso de desarrollo económico y competitividad en el distrito de Santiago de Cali.

## Junio

- 5.1. No se realizaron requerimientos frente a esta actividad en este período evaluado.

## Julio

- 5.1. El contratista participó en la Asistencia técnica para la asesoría sobre inclusión de la gestión en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.

## Agosto

- 5.1 No se realizaron requerimientos frente a esta actividad en este período evaluado.



DAVID FERNANDO VIAFARA MEDINA  
Contratista  
C.C. 1.143.835.232 de Cali

|                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                              |  |                        |     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|------------------------|-----|
| <br><b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b><br>GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA<br>CONTABILIDAD GENERAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)<br><br><b>DOCUMENTO SOPORTE<br/>         EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO<br/>         OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O<br/>         DOCUMENTO EQUIVALENTE</b> |  | MAHP03.03.01.P011.F001 |     |
|                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                              |  | VERSIÓN                | 004 |

|                                                                                 |                                                                                                                                                                                         |                                                          |                  |                  |     |
|---------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|------------------|------------------|-----|
| <b>A. DATOS DEL ADQUIRENTE</b>                                                  |                                                                                                                                                                                         |                                                          |                  |                  |     |
| 1. Fecha de la Transacción                                                      | 31/8/2025                                                                                                                                                                               | 2. Número Consecutivo                                    | DS               | 4171             | 989 |
| 3. Nombre/Razón Social                                                          | DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI                                                                                                                                                            |                                                          | 4. RUT/NIT       | 890.399.011      | 3   |
| 5. Organismo                                                                    | SECRETARÍA DESARROLLO ECONÓMICO                                                                                                                                                         |                                                          | 6. Centro Gestor | 4171             |     |
| 7. Dirección - Organismo                                                        | Carrera 9 # 10 - 04 Aristi - piso 3                                                                                                                                                     |                                                          | 8. Teléfono      | (602) 4856215    |     |
| <b>B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS<br/>BENEFICIARIO DEL PAGO</b> |                                                                                                                                                                                         |                                                          |                  |                  |     |
| 9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios             | VIAFARA MEDINA DAVID FERNANDO                                                                                                                                                           |                                                          | 10. NIT/C.C.     | 1.143.835.232    | 6   |
| 11. Dirección                                                                   | CARRERA 13 A # 1-28 OESTE                                                                                                                                                               |                                                          | 12. Ciudad       | Santiago de Cali |     |
| 13. Correo Electrónico                                                          | <a href="mailto:davidviafara@hotmail.com">davidviafara@hotmail.com</a>                                                                                                                  |                                                          | 14. Teléfono     | 3163671315       |     |
| <b>C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN</b>                                           |                                                                                                                                                                                         |                                                          |                  |                  |     |
| 15. Concepto de la Operación                                                    | PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CUOTA 3                                                                                                                                         |                                                          |                  |                  |     |
| 16. Valor de la Operación                                                       | \$ 3.414.000                                                                                                                                                                            | Tres millones cuatrocientos catorce mil pesos M/cte.     |                  |                  |     |
| <b>D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL</b>                                               |                                                                                                                                                                                         |                                                          |                  |                  |     |
| 17. Número Contrato                                                             | 4171.010.26.1.328 de 2025                                                                                                                                                               | 18. CDP                                                  | 3500240320       |                  |     |
|                                                                                 |                                                                                                                                                                                         | 19. RPC                                                  | 4500371581       |                  |     |
| 20. Objeto del Contrato                                                         | Prestar servicios de apoyo a la gestión con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en la Secretaría de Desarrollo Económico del distrito especial de Santiago de Cali. |                                                          |                  |                  |     |
| 21. Valor del Contrato                                                          | \$ 10.242.000                                                                                                                                                                           | Diez millones doscientos cuarenta y dos mil pesos M/cte. |                  |                  |     |



**Referencia pago(PIN) 8822818738**

Periodo Servicio 202507

**Cliente:**

**PAGADA 2025-07-31**

## I. DATOS DEL APORTANTE

## II. DATOS DEL AFILIADO

**III. APOORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:**

#### IV.TOTALES

| Total Aportes Pensión | Total Aportes FSP | Total Aportes FSPS | Total Aportes Salud | Total Aportes Riesgos | Total Aportes Cajas | Total Aportes SENA | Total Aportes ICBF | Total Aportes ESAP | Total Aportes MEN | Total Final |
|-----------------------|-------------------|--------------------|---------------------|-----------------------|---------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-------------------|-------------|
| PORVENIR              | FSP SOLIDARIDAD   | FSP SUBSISTENCIA   | SALUD TOTAL EPS     | POSITIVA DE SEGUROS   | NINGUNA CCF         | SENA               | ICBF               | ESAP               | MEN               |             |
| \$ 227.800            | \$ 0              | \$ 0               | \$ 178.000          | \$ 7.500              | \$ 0                | \$ 0               | \$ 0               | \$ 0               | \$ 0              | \$ 413.300  |

|                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                  |                        |     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-----|
| <br><b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b><br>GESTIÓN JURÍDICO<br>ADMINISTRATIVA<br>GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)                                                                                                  | MAJA01.04.03.P002.F004 |     |
|                                                                                                                                                                                       | <b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN</b><br><b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</b> | VERSIÓN                | 002 |

| 1. TIPO DE INFORME                                                                                                                                                                                           |                                                   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| INFORME PARCIAL <input type="checkbox"/>                                                                                                                                                                     | INFORME FINAL <input checked="" type="checkbox"/> |
| Cuota Número 3                                                                                                                                                                                               |                                                   |
| 2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN                                                                                                                                                             |                                                   |
| Contrato No. 4171.010.26.1.328 de 2025                                                                                                                                                                       |                                                   |
| Nombre completo del contratista: David Fernando Viafara Medina                                                                                                                                               |                                                   |
| Documento de identificación: 1.143.835.232                                                                                                                                                                   |                                                   |
| Nombre del supervisor: JORDANNI OREJUELA TORO                                                                                                                                                                |                                                   |
| Organismo: Secretaría de Desarrollo Económico                                                                                                                                                                |                                                   |
| Objeto del contrato: Prestar servicios de apoyo a la gestión con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en la Secretaría de Desarrollo Económico del distrito especial de Santiago de Cali. |                                                   |
| 3. INFORME JURÍDICO                                                                                                                                                                                          |                                                   |
| Fecha de Inicio<br>25/Jun/2025                                                                                                                                                                               | Fecha terminación<br>31/Ago/2025                  |
| Modificación(es) al contrato: (N/A)                                                                                                                                                                          |                                                   |
| Suspensión: (N/A)                                                                                                                                                                                            |                                                   |
| Reanudación: (N/A)                                                                                                                                                                                           |                                                   |
| Cesión: (N/A)                                                                                                                                                                                                |                                                   |
| Terminación anticipada: (N/A)                                                                                                                                                                                |                                                   |

| 4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO                                                                                    |    |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|
| Valor inicial del contrato: Diez millones doscientos cuarenta y dos mil pesos M/cte. (\$ 10.242.000)                |    |    |
| Adición: (N/A)                                                                                                      |    |    |
| Prórroga: (N/A)                                                                                                     |    |    |
| Información para Retención en la fuente:                                                                            |    |    |
| Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: | SI | NO |

|                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                  |  |                        |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|------------------------|
| <br><b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b><br>GESTIÓN JURÍDICO<br>ADMINISTRATIVA<br>GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)                                                                                                  |  | MAJA01.04.03.P002.F004 |
|                                                                                                                                                                                       | <b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN</b><br><b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</b> |  | VERSIÓN<br><br>002     |

- |                                                                                                                                                           |  |   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.</li> </ul> |  | X |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.</li> </ul>         |  | X |

**Información:**

| Valor Total del Contrato | Valor Cuota a cancelar | Valor Acumulado Cancelado | Saldo por Cancelar |
|--------------------------|------------------------|---------------------------|--------------------|
| \$ 10.242.000            | \$ 3.414.000           | \$ 6.828.000              | \$ 0               |

**Información del pago de seguridad social:**

| Obligación                                                 | Datos Certificación o Planilla de Pago                                                                                                                                                    |
|------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales | No. Planilla: 1074217323<br>No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8822818738<br>Operador: Simple<br>Fecha de Pago: 13/08/2025<br>Periodo de pago de la seguridad social: julio de 2025 |

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la seguridad Social Integral correspondiente al mes de JULIO 2025 (o el mes legalmente exigible a la terminación del contrato); último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley de 789 de 2002 que establece que:

“Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas”,

y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el supervisor el pago de los aportes de la seguridad social del mes de AGOSTO de 2025 o el mes que se encuentre pendiente de pago, período que corresponde al último mes del contrato, remitiendo los correspondientes soportes al correo

|                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                            |  |                        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|------------------------|
| <br><b>ALCALDÍA DE<br/>SANTIAGO DE CALI</b><br><br>GESTIÓN JURÍDICO<br>ADMINISTRATIVA<br>GESTIÓN<br>CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y<br>GESTIÓN<br>(MIPG)                                                                                                      |  | MAJA01.04.03.P002.F004 |
|                                                                                                                                                                                                  | <b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE<br/>SUPERVISIÓN<br/>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE<br/>SERVICIOS PROFESIONALES Y<br/>APOYO A LA GESTION<br/>PERSONA NATURAL</b> |  | VERSIÓN<br><br>002     |

electrónico institucional del supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique.

La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar”.

## 5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: En cumplimiento de las siguientes obligaciones específicas identificadas en los numerales, el contratista desarrolló las siguientes actividades relevantes que se describen a continuación:

1. Brindar apoyo técnico en el seguimiento a la ejecución física y presupuestal a indicadores del Plan de Desarrollo, proyectos de inversión, y del Plan de Ordenamiento Territorial a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico.
  - 1.1. El contratista apoyó en el seguimiento y reporte de los avances de los proyectos de inversión de organismo y presupuesto participativo que tiene a cargo la Secretaría de Desarrollo Económico y que tuvieron ejecución en el mes de julio de 2025 en la Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP.
2. Brindar apoyo técnico en la gestión de las solicitudes, peticiones y requerimientos realizadas al organismo con el fin de dar respuesta sobre temas relacionados con el avance de proyectos e indicadores a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico.
  - 2.1. El contratista dio respuesta al correo direccionado desde el equipo de Banco de proyectos del Departamento Administrativo de Planeación Distrital, cuyo asunto es: “Consolidación Reporte de Avance- Proyectos pendientes por validar PIIP”, en este correo se notificó que todos los proyectos reportados en la Plataforma Integrada de

|                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                  |  |                        |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|------------------------|
| <br><b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b><br>GESTIÓN JURÍDICO<br>ADMINISTRATIVA<br>GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)                                                                                                  |  | MAJA01.04.03.P002.F004 |
|                                                                                                                                                                                       | <b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN</b><br><b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</b> |  | VERSIÓN<br>002         |

Inversión Pública - PIIP, se encuentran en estado COMPLETADO en la sección de Fin reporte, asimismo se envió evidencia de la información proporcionada.

3. Apoyar la consolidación de informes que contengan información cuantitativa y cualitativa de la gestión de la Secretaría de Desarrollo Económico.

3.1. El contratista realizó el reporte del cuadro 1S - Seguimiento al Plan de Acción el cual se reporta el avance técnico, físico y presupuestal de los proyectos de inversión que tiene a cargo el organismo en el mes de julio de 2025.

4. Brindar apoyo técnico a los requerimientos de las áreas misionales y transversales de la Secretaría Desarrollo Económico, relacionados con el proceso de la Planeación Económica y Social.

4.1. El contratista apoyó técnicamente, atendiendo la visita en sitio auditoría No. 12 planes de desarrollo comunas y corregimientos, donde se brindó la información solicitada en términos de Cadenas de Valor, reporte de cuadros de seguimiento al Plan de Acción y Plan Indicativo y resúmenes ejecutivos de las vigencias 2024 y 2025. Como evidencia, se anexa el enlace donde se encontrará esta información.  
[https://drive.google.com/drive/folders/1Mq2KN-B51PG4pcW2Xj2HTEI7eu6lt2dr?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1Mq2KN-B51PG4pcW2Xj2HTEI7eu6lt2dr?usp=drive_link)

5. El contratista se compromete para con el Distrito, a participar de manera activa en todos los programas y actividades frente al Fortalecimiento del proceso de desarrollo económico y competitividad en el distrito de Santiago de Cali.

5.1. No se realizaron requerimientos frente a esta actividad en este período evaluado.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – DESARROLLO ECONÓMICO, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4171.010.26.1.328 de 2025.

|                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                  |                        |     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-----|
| <br><b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b><br>GESTIÓN JURÍDICO<br>ADMINISTRATIVA<br>GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)                                                                                                  | MAJA01.04.03.P002.F004 |     |
|                                                                                                                                                                                       | <b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN</b><br><b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</b> | VERSIÓN                | 002 |

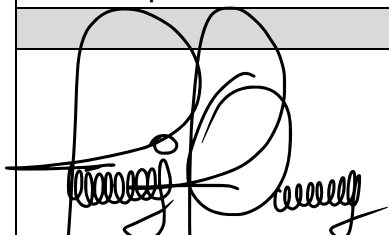
Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

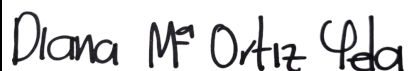
Observaciones al informe técnico: Los soportes se encuentran en archivo DRIVE compartidos con el supervisor.

#### 6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

#### 7. FIRMAS RESPONSABLES

  
 JORDANNI OREJUELA TORO  
 Supervisor



 DIANA MARIA ORTIZ YELA  
 Apoyo a la supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 31 de agosto 2025